

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada "BALNEARIOS DURAN C. LTDA."

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "BALNEARIOS DURAN C. LTDA." se celebró el 3 de Enero de 1984 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca doctor Alfonso Andrade Ormeza y ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral Vázquez mediante Resolución No. RLC-1.393-84 de 6 de Enero de 1984.

2.- Comparece a su otorgamiento el Ldo. Eugenio Reyes Argudo en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

3.- La compañía aumenta su capital en la suma de cuatro millones ochocientos mil sucres, con lo cual el capital social asciende a cinco millones setecientos sesenta mil sucres, dividido en cinco mil setecientos sesenta participaciones de un mil sucres cada una.

4.- El capital materia del sumto se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en la siguiente forma: - en su 62,79% mediante compensación de créditos, en su 17,21% mediante capitalización de la revalorización de activos y en su 20% en efectivo.

5.- Intervienen en el aumento de capital: Manuel Durán, Iraida Durán, Cermen Durán, Beatriz Durán, Gliva Durán, Lucila Durán, Laura González, Ricardo Samaniego, Eulalia Samaniego, Gilberto Samaniego y otros.

6.- La compañía es nacional.

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines de Ley.

Cuenca, Enero 6 de 1984



Dr. Miguel Díez Cueva
SECRETARIO GENERAL

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el Diario El Tiempo que se edita en esta Ciudad el 11 de Enero de 1984.-Cuenca, a 12 de Enero de 1984.



Dr. Miguel Díez Cueva
SECRETARIO GENERAL